Dr. Gaspar Garrote: Una agresión debe ser considerada atentado a la autoridad con independencia de que se produzca en la consulta pública o privada

Con motivo de la celebración del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario el próximo 20 de marzo, el doctor Gaspar Garrote, miembro del Observatorio de las Agresiones de la OMC, repasa en una entrevista para Médicos y Pacientes el trabajo de este organismo y destaca objetivos como lograr que "sea considerado un atentado a la autoridad cualquier agresión a un sanitario, independientemente de si se produce en el ámbito público o privado"

Cádiz, 14 de marzo de 2014 (medicosypacientes.com)

-Han pasado cuatro años desde la puesta en marcha del Observatorio de Agresiones. ¿Cuál es el balance de lo conseguido en este tiempo?

Muy positivo. Se han conseguido muchas cosas, desde la implicación de las Autoridades gubernamentales y políticas en la búsqueda de soluciones para disminuir drásticamente las estadísticas, hasta la concienciación social de la magnitud de este problema.

-El trabajo del Observatorio de Agresiones ¿ha repercutido en una mayor concienciación por parte de la población ante este problema?

Creo que si, aunque debemos de seguir mejorando. En una sociedad dónde la pérdida de "valores" conduce entre otras cosas, a una mayor agresividad y un menor dintel de tolerancia a las frustraciones, es mucho lo que hay que trabajar; la raíz de la violencia, incluida hacia los sanitarios, abarca una etiología amplia y variad; se precisará "cambiar" cada una de ellas.

- El Observatorio va a mantener una reunión con Soledad Becerril, Defensora del Pueblo ¿Qué van a trasladarle y qué esperan de ese encuentro?

La figura del Defensor del Pueblo, desde su óptica, ha de potenciar todo lo relacionado con las agresiones a médicos y a sanitarios en general; conocer de primera mano los datos estadísticos y las observaciones que de ellos se puedan extraer, facilitará su posicionamiento no sólo en contra de las agresiones, sino a favorecer que el poder legislativo y el judicial apliquen con rigor las leyes y contribuyan a prevenir y erradicar esta lacra intolerable.

-Algunos colegios han puesto en marcha convenios con la Fiscalía ¿cómo han repercutido estos acuerdos? ¿cree que deberían hacerse un acuerdo marco a nivel nacional?

En Andalucía lo tenemos. Unificar criterios ayudaría enormemente a que las sentencias consiguieran el papel ejemplarizante y disuasorio necesario.

-A falta de tener los datos de 2013, en 2012 se produjo un descenso del número de agresiones a médicos ¿cuáles han sido los factores más determinantes para lograr este descenso? No cabe duda que las cifras fueron menores pero en las agresiones "son todas las que están, pero no están todas las que son" . Es un iceberg que no termina de emerger por las connotaciones tan peculiares de nuestro trabajo, a veces el propio agredido "disculpa" al agresor por miedo a represalias...ó porque considera que "no merece la pena, es un enfermo" etc...Sin duda el papel del Observatorio de la OMC y los Colegios están haciendo que ante una mayor concienciación social, se eviten agresiones, pero no podemos confiar sólo en esto: la alerta continúa desgraciadamente.

-Cuándo un profesional sufre una agresión ¿Cuál es el protocolo a seguir? ¿hay diferencia entre el protocolo a seguir dependiendo de si se produce la agresión en el ámbito de la sanidad pública o en la privada? Desde el punto de vista "colegial", no. Desde el momento que un colegiado/a comunica al colegio una agresión, la asesoría jurídica se pone en marcha para atender en todo al agredido: presentación de denuncia, atención medica ó sicológica que pueda precisar (incluido el PAIME) y acompañamiento personalizado en todo el trayecto a recorrer. Otra cosa es en la sanidad pública, que puede variar de una Comunidad a otra. En general, la respuesta es inmediata y se trata de hacerla lo más eficaz posible.

- Hay una clara desprotección o desigualdad del médico que ejerce la medicina privada respecto al de la pública ¿Qué medidas está tomando el Observatorio para trabajar en la equiparación de ambos ámbitos? Así se le ha hecho ver a los Ministros de Justicia y Sanidad, al Fiscal General del Estado. El acto médico es único sea en la Medicina Publica ó privada y su defensa y valor debe estar por encima del "ámbito" y esperamos que así sea en el futuro inmediato: atentado a la autoridad.

-Se ha puesto en marcha el I Curso de Prevención y Abordaje de las Agresiones ¿Qué opina de esta iniciativa? ¿la prevención es la mejor herramienta para evitar las agresiones?

Naturalmente, todo cuanto contribuya a prevenir es muy importante. Este Curso que con tanto esfuerzo y trabajo hemos(OMC-Observatorio-Fundación para la Formación, Fundación para la Protección Social-Colegios) puesto en marcha, sin duda contribuirá a aprender a manejar las situaciones conflictivas. Cuando hace unos días se lo comentaba a la Delegación de Salud de Cádiz, no sólo se sorprendían agradablemente, sino que mostraban mucho interés en cómo difundir el mismo.

-Hay muchas formas de agresión. Como médico, ¿alguna vez se ha sentido agredido?

Situaciones de tensión todos hemos vivido...tanto con pacientes como con familiares...pero no me he sentido "agredido".